

La cuestión femenina en el centro de las preocupaciones castristas: entre ideología revolucionaria y sociedad patriarcal

Clarisse Maryse MIMBUIH M'ELLA,
CRAAL, Ecole Normale Supérieure (Libreville)
mimbuihclarisse@yahoo.fr

Resumen

Los movimientos feministas que empezaron en el siglo 18 en Europa se han extendido a varios continentes, bajo diferentes formas pero con el objetivo común de liberar los derechos de la mujer. En Cuba, la revolución liderada por Fidel Castro en 1959 es la que tomará por la cintura, las preocupaciones del género femenino, con el fin de acabar con las desigualdades de sexos patentes en la sociedad cubana. Una acción bastante notable si consideramos la controversia que rodea el "comandante" y el carácter patriarcal en el que estaba acantonado el país. A partir de ese momento nos preguntamos ¿cuáles son los motivos de una persona reputada dictador a cambiar la situación de la mujer? ¿Cómo alcanzar tal fin en un país dominado por una cultura patriarcal? Sinuoso fue el camino, pero los resultados son sorprendentes. En efecto, las ganancias sociales de que se ha beneficiado la mujer cubana enrayaron el sexismo, el machismo y la discriminación exacerbados de los hombres. Esta producción permitirá sin duda, moderar los prejuicios preconcebidos sobre el antiguo jefe del Estado cubano. Apoyaremos nuestro análisis esencialmente en la labor de Salim Lamrani (profesor en la universidad de La Reunión, especialista de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos) y las declaraciones del "Comandante" mismo. Los métodos analítico y deductivo nos permitirán llevar a cabo dicho estudio.

Palabras claves: Cuba, Mujer, Revolución emancipadora.

Abstract

The feminists movements who began in the 18th century in Europe have spread to several continents, under different forms but with the common lens to liberate the women's rights. In Cuba, the revolution led by Fidel Castro in 1959 is the one that will take for the waist, the worries of the feminine genre, in order to finish with the inequalities of clear sexes in the Cuban society. A notable enough action if we consider the controversy that surrounds the "commander" and the patriarchal character in the one that was quartered the country. From this moment we wonder which are the motives of a renowned person dictator to change the situation of the women? How to reach such a purpose in a country dominated by a patriarchal culture? Sinuous it was the way, but the results are surprising. In effect, the social earnings of which the Cuban woman has benefited the sexism, the machismo and the discrimination irritated from the men. This production will allow to moderate undoubtedly the preconceived prejudices on the former chief of the Cuban State. We will support our analysis essentially in Salim Lamrani's labor (teacher in the

University of The Meeting, specialist of Cuba and his relations with United States and the declarations of the "Commander himself". The analytical and deductive methods will allow us to carry out the above mentioned study.

Key words: Emancipating Woman - revolution - Cuba.

Introducción

La lucha por la liberación de los derechos de la mujer es una temática que vio la implicación de varios países a pesar de los desacuerdos que rodeaban la concesión de más libertad a la raza femenina. España y sus posesiones ultramarinas entre las cuales Cuba, conocieron la alternación del estatuto de la mujer entre espacio público y espacio doméstico para el cual estuvo principalmente destinada. Esta postura encuadrada por los dogmas religiosos en la metrópoli escrupulosamente ha sido relevada en varios países de América latina al mismo tiempo que otras legislaciones aplicadas en el país colonizador.

En efecto el sistema patriarcal que regía la sociedad tradicional española, entretenido por algunas constituciones alternativas ha sido mantenido durante décadas y muy recientemente por la dictadura del General Franco. El caudillo en el proceso de re cristianización de España tomó por la cintura la educación de la mujer no para darle más derechos y libertad sino para darle forma particularmente, para mantenerla en el espacio privado. Contrariamente a él, el Comandante Fidel Castro priorizando la cuestión femenina pretendía hacer salir más bien a la mujer de la sombra y liberar sus derechos, porque uno de los principios de la revolución era la liberación de los más oprimidos.

Este paralelismo contradictorio nos hace abordar la cuestión de la controversia de la persona del ex presidente cubano y su carácter dictatorial percibido por cierta opinión. Lo más corriente en los sistemas dictatoriales de la época era la confiscación de los derechos de la mujer, eso se puede confirmarse por Francisco Franco de España, y Fulgencio Batista de Cuba, predecesor de Fidel Castro, para no citar más que estos dos ejemplos. ¿Así podemos preguntarnos qué interés tuvo Castro en laborar para la condición femenina? ¿Cómo fue percibida su acción en una sociedad acantonada en los valores patriarcales?

Los trabajos de predecesores tales como Julio César González Pagés, Salim Lamrani y otros especialistas de Cuba nos permitieron enterarnos de la situación de la mujer antes, durante y después de la revolución castrista. Los datos actuales son también accesibles dados los récords alcanzados por la ascensión fulgurante de la cubana a nivel social, económico y político. Para llevar a cabo nuestro estudio, esencialmente procederemos a un análisis documental que se articulará alrededor de estudios de conceptos claves y de la aportación innegable de la revolución cubana en la vida de la mujer cubana.

1. Marco teórico y conceptual

Merece clarificación el concepto que regía el contexto en el que Fidel Castro encontró la mujer cubana al tomar el poder.

1.1. Sociedad patriarcal

Según el pequeño Larousse ilustrado, el patriarcado es una forma de familia y de sociedad de un grupo caracterizado por la preponderancia del padre sobre los

demás miembros de la tribu o de la familia. Marta Fontenla (2008) lo define en su sentido literal como siendo el gobierno de los padres. Persigue explicando que históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. Gerda Lerner¹ en cuanto a ella lo ha definido en sentido amplio, como siendo la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general. La sociedad patriarcal es pues una en la cual las relaciones están controladas por el hombre. En algunos casos se hablará de “cultura patrimonial machista”, que pone de realce la consideración según la cual se debe obedecer y ser fieles a las decisiones del varón quien es propietario del patrimonio familiar; incluso a todos los seres (mujer y niños) quienes viven en su casa. Recordaremos que esta fiedad va dirigida solo a los niños y a las mujeres porque el hombre no debe ser fiel ni obedecer a nadie, de donde esta famosa aserción « el hombre es esposo de la puerta para dentro, pero de la puerta para afuera es libre». En esta sociedad las relaciones de género son claramente definidas entre el sexo fuerte y el sexo débil. Así que un varón debe ser fuerte, duro, recio, macho, mientras tanto la mujer lo debe ser llorona, doméstica, tierna, sumisa y sentimental.

1.2. El Recorrido Panorámico De La Mujer Cubana

Para medir la aportación del comandante en la vida de la mujer cubana, hace falta resaltar el transcurso de su historia. Como toda sociedad humana, la cubana conoció la influencia de ciertos dogmas vinculando machismo y misoginia. Todo esto concurrió sólo a otorgar supremacía y dominación del «sexo fuerte» sobre el «sexo débil». Antes de la revolución cubana, el advenimiento de los movimientos feministas a principios del siglo 20 no escatimó a la mujer cubana que fue ya comprometida en esta lucha. La creación en 1912 en Habana del Partido Nacional Feminista; del Club Femenino de Cuba en 1918; de Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba en 1921 son algunas marcas de este compromiso que tenía como objeto entre otras cosas reivindicación del derecho de voto y otros relacionados con el trabajo de las mujeres. Todas estas asociaciones y clubes participaron de ahora en el porvenir de la mujer cubana por actos concretos tal como el Club Femenino de Cuba que:

Fundó escuelas nocturnas para obreras y otras para la enseñanza del comercio; creó la primera institución formadora de niñeras que funcionó en el país. También le pidió al gobierno importantes leyes, como la de la silla, que le permitiría a las empleadas que trabajaban más de 6 horas disponer de estas para cuando no fuera necesario permanecer de pie; la ley del 50% de empleadas donde se vendían artículos

¹ Una pionera de la historia de las mujeres, Gerda Lerner ha colaborado en la formación de este campo a través del estudio de la literatura, la teoría, y el activismo durante más de 40 años. En el siglo XX Lerner desempeñó un papel central en la consolidación de la historia femenina como una disciplina académica formal.

femeninos, y otras de carácter social, como la lucha contra la mendicidad infantil, las drogas y la prostitución (M.del Mar López Cabrales, 2010).

Finalmente esta etapa se clausuró por la obtención la Ley de la Patria Potestad (1917), la ley del Divorcio (1918) y la Ley del Sufragio Femenino (1934). La confiscación otra vez de estos logros por algunas dictaduras como la de Batista hará aún más fuertes a estas mujeres que tienen como solo fin, acabar con esta:

sociedad donde el machismo y su hiperbolización habían sido validados como forma de cultura, ligados a la hegemonía masculina constituida desde la infancia y reafirmada, entre otros parámetros, en el valor épico de la batalla. (P. González, 2011, p. 18)

Sin embargo, el advenimiento de la era batistiana no obrará para la ampliación de estos logros; en el tiempo de la dictadura de Fulgencio Batista no se articulará ningún tipo de iniciativa de este orden en el Parlamento:

Bajo el régimen militar de Fulgencio Batista, de 1952 a 1958, la mujer cubana, sometida a la cortapisa de una sociedad patriarcal, sólo representaba el 17% de la población activa y recibía un salario sensiblemente inferior al del hombre por un empleo similar. Limitada al papel de ama de casa encargada de las tareas domésticas, sometida a la omnipotencia del marido, primera víctima del analfabetismo que azotaba a una gran parte de la población, las perspectivas era más bien sombrías para la mujer cubana (S. Lamrani, 2015, p. 2).

Eso fortaleció aún más a la cubana quien se implicará y tomará un sitio importante en la revolución castrista. Si aunque durante la revolución, las mujeres se dieron a tareas subalternas y benévolas, pero también a una participación efectiva tomando una parte directa al combate a través de la creación del pelotón Mariana Grajales² constituido exclusivamente por las mujeres. Una expedición guerrera preparado y entrenada personalmente por el jefe guerrero, después de consentimiento unánime. El desenlace por la victoria del ejército rebelde quien reconocerá la obra indiscutible de la mujer en esta revolución, lo que le ha valido su estatuto actual en Cuba y en el mundo.

2. Metodología

Este artículo cuyo sujeto se refiere a la mujer cubana en general y la huella más bien positiva que el jefe revolucionario y expresidente cubano Fidel Castro se dejó en su vida. Así nuestra muestra principal es la mujer cubana anterior, durante y posterior a la revolución. El estatuto de la mujer anterior al movimiento revolucionario nos permite enterarnos de las condiciones de vida de esta última y qué derechos tenía del punto de vista legislativo. Su sitio en la revolución nos

² La Madre de todos los cubanos, La Madre de la patria y Martí la llamó Mariana Maceo, apellido de hombres valientes.

permitirá ver el grado de su implicación efectiva en esta batalla liberalizadora. En cuanto a la mujer cubana post-revolución, esencialmente se trata del renacimiento efectivo que conoce la condición femenina con cifras también reveladoras, y el lugar destacado que mundialmente ocupa a nivel social, económico y educativo. Así, para llevar a cabo este estudio, el análisis documental será nuestro principal recurso. Habríamos querido consolidar este trabajo por testimonios concretos sobre la experiencia de estas mujeres que conocieron estas diferentes mutaciones. Pero varias insuficiencias logísticas constituyeron un obstáculo en la realización de este deseo. Lo que nos limitó a meros escritos de predecesores, testimonios y discursos, lo que nos permitió obtener sin embargo en un análisis coherente.

3. Resultados

Esta parte nos permitirá impregnarnos de la tecla castrista en la vida de la mujer cubana después de la revolución.

En el plan social, diversas mutaciones ocurrieron en el transcurso de la vida de la mujer cubana, gracias a las cuales pude afirmarse:

Las autorizó a participar plenamente en los combates:

Celia Sánchez fue la encargada de organizar la recepción de los expedicionarios que venían desde México hacia la Sierra Maestra, en el oriente cubano. En paralelo se desarrollaba una acción armada para distraer a las fuerzas batistianas. En estas actividades, dirigidas por Frank País, se destacaron Vilma Espín, María Antonia Figueroa, Gloria Cuadros, Asela de los Santos y Haydée Santamaría (S. Masetti, 2011).

- A las mujeres les restituyó su condición humana:

¡Las cubanas somos la Revolución!, porque ella nos abrió el camino de la libertad y la justicia, porque nos proporcionó la posibilidad de convertirnos en seres humanos plenos, investidas de derechos y en protagonistas de la Cuba nueva que tú y el ejército de vanguardia que lideraste con tanta hidalguía, construyeron y que arrancó de raíz lustros de discriminación, exclusión e ignominia.³

- Ellas tienen acceso a altos puestos:

Después del triunfo revolucionario, la igualdad de derechos de las mujeres cubanas en el acceso al trabajo asalariado y a la educación, había alcanzado altos niveles de ocupación laboral. Así los datos muestran que, en 1981, el 31,2% de los ocupados eran mujeres; este índice se eleva a 43,2% en el año 2000. La estructura ocupacional de hombres y mujeres también se modificó de modo sorprendente, por ejemplo, ya en el 1981, las mujeres ocupan el 55% del total de los trabajadores profesionales y técnicos del país. En el año 2000, el nivel de ocupación femenina en la categoría de profesionales y técnicos se elevó hasta el 66,4%.⁴

En el ámbito educativo, una labor innegable fue realizada:

- Promovió la escuela para todos:

En la historia de Cuba jamás había acontecido algo igual. Catorce mil jóvenes campesinas procedentes de las Sierras: Maestra, Cristal, Escambray y de los más

³ Palabras de Teresa M. Amarelle Boué, Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas. <http://www.cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/58273-con-fidel-castro-las-mujeres-protagonistas-de-la-historia-cubana>.

⁴ «La mujer cubana en la historia». https://www.ecured.cu/La_Mujer_Cubana_en_la_Historia

inhóspitos rincones del país, llegaron a la capital para aprender corte y costura. Eran muchachas muy humildes, con edades que fluctuaban entre 14 y 20 años. Muchas de ellas fueron alfabetizadas y otras elevaron sus conocimientos de enseñanza primaria en dos o tres grados.⁵

- **Cifras fenomenales lo comprueban:**

Los resultados fueron inmediatos: cerca de 700.000 personas, entre ellas un 55% de mujeres, fueron alfabetizadas en doce meses y se redujo la tasa de analfabetismo a un 3,8%. En 1961 la UNESCO declaró a Cuba “primer territorio libre de analfabetismo”, hecho único en América Latina y el Caribe en aquella época (S. Lamrani, 2015, p. 2).

- **Infraestructuras especiales para un proyecto especial:**

En la década del 70, las ideas de una educación especial para la mujer permitieron una asimilación mucho más rápida de las nociones feministas. Los colegios para señoritas - como se les denominaron- permitieron que pedagogas como Dora Galarraga y María Luisa Dolz ganaran en prestigio, sobre todo la Dolz, que incluyó la Segunda Enseñanza, requisito obligatorio para la entrada de mujeres cubanas a la Universidad (J.C. González, p. 2010).

• **En cuanto al ámbito político, la mujer no fue aislada:**

- **Participa la mujer en la toma de decisiones al más alto nivel:**

La mujer cubana está plenamente integrada en la vida política del país. Las estadísticas en este campo son reveladoras. De los 31 miembros del Consejo de Estado cubano 13 son mujeres, o sea el 41,9%. En el ejecutivo hay 8 mujeres ministras sobre 34, o sea un 23,5%. En el Parlamento cubano de los 612 diputados 299 son mujeres, o sea el 48,66%. En Francia la tasa de las mujeres parlamentarias (Asamblea Nacional y Senado) es de un 26%. Cuba ocupa el tercer puesto mundial de diputadas. A título indicativo, Estados Unidos ocupa el puesto 80 (S. Lamrani, 2015, p. 6).

• **En el ámbito cultural, allí se notan otros avances considerables:**

- **Está presente en diferentes dominios:**

Aquí, en la heroica Santiago, que como toda Cuba seguirá siendo antiimperialista; pioneras, estudiantes, campesinas, obreras, científicas, deportistas, artistas, combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, amas de casa y jubiladas (T. M. Amarelle Boué, 2016, p. 8).

- **Una cultura deportista elevada y brillante:**

En cuanto al deporte de alto nivel la mujer cubana ocupa un rango de primera importancia y Cuba es el país de América Latina que dispone –en cifras absolutas– del número más elevado de medallas olímpicas femeninas con 49 títulos (S. Lamrani, 2015, p. 6).

En una palabra todo esto se resume en el hecho de que la igualdad de derechos y oportunidades obtenidas con el triunfo y el mantenimiento de la Revolución arrojan los siguientes datos que retratan la actual situación del género femenino en la vida social de Cuba : constituyen el 46,7 por ciento de los empleados

⁵ Creación de las escuelas Ana Betancourt, disponible en https://www.ecured.cu/La_creaci%C3%B3n_de_las_escuelas_para_Campesinas_Ana_Betancourt.

del sector estatal civil ; el 67 por ciento de los graduados universitarios ; el 65,7 por ciento de técnicos y profesionales ; el 70 por ciento de los trabajadores de la salud y la educación ; el 51 por ciento de los investigadores ; 56 por ciento de los jueces ; y en el Parlamento alcanzan el 43,32 por ciento (S. Masseti, 2011, p. 12)

4. Discusión

En un sistema dictatorial las libertades son generalmente confiscadas según que nos encontramos del lado del opresor. Estableceremos un paralelismo entre cuatro dictadores (4) dos en la metrópoli (España) y dos en nuestro país de referencia (Cuba). Tratándose de España, evocaremos las dictaduras de Miguel Primo de Rivera (1923-1930) y de Francisco Franco (1939-1975). En cuanto a la primera, la situación de la mujer quedó acantonada en consideraciones de dominación masculina: «En la vida privada, a las mujeres españolas se les continúa relegando básicamente a la esfera doméstica, donde son responsables, tanto de la reproducción cotidiana, como de la reproducción biológica » (A. Pastor, 2016, p. 25)

El matrimonio quedaba la única opción para garantizar el futuro. Las viudas y solteras eran las únicas que podían ejercer en labores tales como enfermeras, maestras, tejedoras, empleadas domésticas o ayudantes en tareas agrícolas. Deberá esperar el advenimiento de la segunda República para aspirar a un ápice de libertad, una tregua que será breve porque una vez el general Franco al poder, asistiremos a una vuelta al hogar sin precedente de la mujer. Los dogmas religiosos vendrán para consolidar esta etapa favoreciendo más a los hombres en detrimento de la mujer que llevará el peso de esta sociedad patriarcal y machista. Durante gran parte de su reinado, la educación de la mujer va dirigida evidentemente al ámbito doméstico: « Se le educaba para cuidar al marido y criar a sus hijos. Estaba la mayoría exenta de una educación intelectual ya que se les consideraba inferiores al varón » (S. Masetti, 2011, p. 36)

Del lado de ultramar, tratándose de Cuba que constituye nuestro punto focal, tomaremos el ejemplo del predecesor de Fidel Castro en la persona de Fulgencio Batista. Se ha rodeado de asociaciones de mujeres incluso en su segundo gobierno:

Evangelina de la Llera, presidenta del Directorio Nacional Femenino del Partido Unión Radical de Fulgencio Batista, dirigió asimismo la Acción Nacional de Mujeres Batistianas desde 1955 y llegó a ser ministra sin cartera durante el segundo gobierno de Batista (M. Ramírez Chicharra, 2016, p. 161).

Pero reales medidas sociales para con las mujeres no han sido concretadas. En cuanto a Fidel Castro calificado también de dictador por una gran opinión pública, las cifras en cuanto al cambio del estatuto de la mujer desde su llegada hablan en sí mismas. Así podemos sostener la relatividad del concepto de «dictadura» cuya pertinencia reside en la persona que lo concibe. Lo podemos comprobar con estos dos pasajes a carácter privado sacados comentarios relacionados con un documento incriminando a Fulgencio Batista:

El pro Batista dice: « No hay comparación con los HP de los Castros ladrones asesinos no coman mierda »;

El pro Castro replica:« Lean un poquito de lo que fue Cuba con Batista, El dictador más cruel, que el mismo EEUU lo nombró así, lleno de Ladrones, prostitutas, Corruptos, y no tenían derecho a la educación ni a nada y ahí si la gente no tenía nada que comer. »

Entonces podemos preguntarnos sobre el carácter dictatorial de Fidel Castro, si se considerara que hizo mejor que sus homologues dictadores.

Conclusión

La sociedad patriarcal ha regido casi todas las civilizaciones del mundo, y sigue rigiendo algunas que no tengan el conseguido la igualdad y la justicia entre hombres y mujeres. Lo único que debía hacer la mujer de aquel entonces era dominar y realizar todos los quehaceres domésticos, observar las reglas de la moral, aquellas que debían ser inculcadas desde los primeros momentos de su vida. El resto debería ser adornos más o menos agradables. Cuba no escapó de este sistema, herencia dejada en su mayor parte por los colonos españoles, influida por los dogmas religiosos. Es un vaivén entre espacio doméstico y espacio privado que conocerá la mujer antes de su liberación definitiva. Es verdad que algunas capas de pobreza quedan perceptibles a veces en ciertas zonas rurales pero esto no puede enrayar la realidad que concierne la ascensión fulgurante de la mujer cubana a nivel nacional e internacional. Este mérito es reconocido al líder de la revolución para las diferentes medidas que emprendió a favor de la mujer y por de su voluntad manifiesta, debida al respeto de la ideología que encarnaba. A propósito de eso, objetivamente pensamos que el atributo de dictador que muchos le revistieron queda relativo, porque del punto de vista observador, podemos afirmar sin riesgo de engañarnos que Castro hizo mejor que estos dictadores que se contentan con confiscar los derechos humanos. El discurso de reconocimiento de la secretaria general de Federación de Mujeres de Cuba lo puede apoyar:

Nos sumaste a tu ansia de justicia y de igualdad, nos impulsaste a unirnos y a organizarnos para constituirnos en una fuerza multiplicadora de todo nuestro potencial. Una revolución dentro de la revolución, así definiste la participación de las mujeres, con ese espíritu de combate se fundó la Federación de Mujeres Cubanas, espacio desde el que hemos crecido individual y colectivamente. La Revolución ha dignificado a las cubanas y las ha llevado a los más altos sitios que proceso alguno haya alcanzado (T. M. Amarelle Boué, 2016, p. 8).

A través de tales acciones, Castro se mostró leal no sólo hacia su ideología pero tan agradecido hacia todas las entidades que se pelearon a su lado. Es por esta razón que permanecerá inmortal para la raza femenina cubana:

Como una manera de ratificar que has entrado a la inmortalidad, porque tu cuerpo físico dejó de existir, pero tus ideas y tu verdad incuestionable germinarán en cada nueva generación de mujeres nacidas en esta Isla. Nos sentimos comprometidas por haber vivido tu tiempo, Fidel, y para continuar erigiendo la obra extraordinaria que creaste (T. M. Amarelle Boue, 2011, p. 10).

Sin embargo dado que la perfección no es de este mundo, Fidel Castro tenía calidades y también defectos. Es a este propósito que compartimos la aserción de la periodista Ann Luisa Bardach cuando afirma dice:

Fidel Castro llegó al mundo con toda una colección de dones: la disciplina de un guerrero, el intelecto de un matemático y la resistencia de un atleta. En igual proporción, se ha visto empequeñecido por sus defectos: tan obsesivo como paranoico y tan voluntarioso como un niño. Pero, al parecer, el destino lo ha besado o los dioses lo han bendecido. (AL. Bardach, 2012).

Referencias Bibliográficas

FONTENLA, Marta, 2008, *Diccionario de estudios de géneros y Feminismos*, editorial Biblos.

Webografía

BARDACH, Ann Louise, 2012 *Sin Fidel*,

<http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/sin-fidel-un-libro-de-ann-louise-bardach-278804> [Consulta: 29/05/2017]

BOUE, Armelle T.M., 2016, «Palabras de Teresa M. Amarelle Boué, Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas».

<<http://www.granma.cu/hasta-la-victoria-siempre-fidel/2016-12-03/palabras-de-teresa-m-amarelle-boue-secretaria-general-de-la-federacion-de-mujeres-cubanas-03-12-2016-23-12-47>> [Consulta: 25/05/2017]

<<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>> [Consulta: 25/05/2017]

GONZÁLES PAGÉS, Julio César, 2010, «Historia de la mujer en cuba: del feminismo liberal»

<<http://feminismocuba.blogspot.com/2010/12/historia-de-la-mujer-en-cuba-del.html>> [Consulta: 25/05/2017].

LAMRANI, Salim, 2015, «Mujeres en Cuba: la Revolución emancipadora», Université de La Reunion, 2015, 9 páginas.

<<http://www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2015/12/Mujeres-Cuba-Revolution-emancipadora.pdf>>, [Consulta: 22/05/2017].

LÓPEZ-CABRALES, María. del Mar. «La mujer revolucionaria antes de la Revolución cubana: logros y vicisitudes», Colorado State University.

<http://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/lopez.htm>. [Consulta: 25/05/2017]

MACÍAS, Joseba, 2011, «Revolución Cubana: Mujer, Género y Sociedad Civil», 33 páginas. <<http://www.vientosur.info/documentos/Cuba%20%20Joseba.pdf>> [Consulta: 22/05/2017]

MASETTI, Santiago, 2011, «Heroínas cubanas en la historia de la isla», *La Habana*, 12 de marzo de 2011. <http://www.elcorreo.eu.org/Heroinas-cubanas-en-la-historia-de-la-isla>. [Consulta: 25/05/2017].

PASTOR, Alfredo, 2011, «La situación de la mujer-maestra durante la dictadura del general Primo de Rivera», en la Revista *La Alcazaba*. <http://www.laalcazaba.org/la-situacion-de-la-mujer-maestra-durante-la-dictadura-del-general-primo-de-rivera-por-alfredo-pastor/> [Consulta: 01/06/2017]

RAMÍREZ CHICHARRO, Manuel, 2016, «El activismo social y político de las mujeres durante la República de Cuba (1902- 1959)», p. 141-172. <http://www.revistas.fflch.usp.br/anphlac/article/view/2476/2247> [Consulta: 22/05/2017]